JOSÉ R. GUTIÉRREZ
LA PAZ FB
647.94
C352s
25

SATISFACCION

QUE DA

AL

SUPREMO GOBIERNO

Y

AL PÚBLICO

EL CIUDADANO

Andres Castillo.

SUCRE: 1846.

Imprenta de Beeche y compañia.

00298

Satisfaccion que da al Supremo Gobierno y al publico el Ciudadano Andres Castillo, sobre la contrata de postas de Oruro a Potosi que hizo con el en 30 de marzo de 1843.

Una causa rara llena de circunstancias tambien raras, me ha decidido otra vez á tomar la pluma, desde el año 41, y distraer al público con la lectura de un manifiesto, que aunque no interesante por su naturaleza, y por la sencillez y ningun estilo con que está escrito, al menos es una de aquellas causas, que justifica la inocencia de un desgraciado, presa infeliz de su especulacion, sin embargo de haber puesto todos los esfuerzos posibles, á fin de conseguir la perfeccion de mi contrata: mas á pesar de tanto sacrificio; de un trabajo casi desesperado, y donde en tres años, he gastado cerca de diez mil pesos, sin fruto el mas pequeño, he salido mal con el Gobierno, porque los mismos encargados, por sustraerse de los compromisos á que estaban ligados por escritura pública, y quedarse con todo lo que se les habia dado, tuvieron empeño en desacreditarme con él, en su último tránsito por esta carrera, á fines de diciembre del año pasado, escondiendo todo el servicio que á cada paso se les daba, é informando, de que nada se les habia proporcionado por mi, y que todo era esclusivamente suyo: voy pues á demostrar lijeramente de que esta contrata tan absurda, incapaz de mejora alguna, por mas que otro empresario, tenga mas actividad que yo, y gaste mas de lo que he botado, me ha puesto en la última ruina, y proporcionado mi destruccion completa, y la dispersion de mi familia.

En el «Restaurador» número 30 tomo 4.° se halla rejistrado un articulo en el que se invita á los ciudadanos industriosos, para que entren en contratas de postas con el Gobierno: naturalmente inclinado yo al trabajo, y á buscar un peso para sostener una larga familia que tuve, inclusa una anciana Madre, me decidí á entrar en esta especulacion, porque jamas crei que una contrata de esta naturaleza, tuviese por resultado, arruinar al empresario, como ha sucedido conmigo, no por que yo hubiese tenido mal manejo en arreglar las postas, ni por que haya malversado un centavo de la

anticipacion, sino por que circunstancias imprevistas, y un horrible tejido de entorpecimientos, cambiaban de aspecto cada momento mi trabajo.

Con fecha 30 de marzo del año 43, presenté en el Ministerio respectivo en Paria, mis propuestas para servir y mejorar las postas de Oruro á Potosi, á consecuencia de que habiendo hecho otra propuesta en la Paz para entrar en dicha carrera, y por la que me decidí, por que al fin, me hallaba dentro del territorio de mi misma provincia, y conocia sus ventajas, ocurrencias muy particulares, que por ahora debo callarlas, y que se manifestarán por separado, me obligaron á hacer una propuesta, tan descabellada, que aunque S. E. me hubiese ofresido cincuenta pesos, me habria decidido á entrar, con tal de salir de mi provincia, y no esponerme á azares que se me preparaban: por fin, se aprobaron mis propuestas, y queriendo llevarlas adelante, me presenté en Oruro con 30 animales, y suficientes aparejos, á principios de junio del mismo año, aun antes de haber recibido un centavo: establecí la posta de dicha ciudad bien dotada, y ya empezó la guerra de algunas personas interesadas, pública y privadamente: pedí se me entregase la anticipacion; mas despues de aprobadas mis fianzas, tuvieron intereses los ajentes del Erario de embromar su entrega, ó ya por falta de dinero en el Tesoro, ó por que la prevencion á mi contrata era jeneral: mas viendo que el tiempo volaba, y que ya no habia lugar para comprar animales á dinero contado, tuve que suscribirme á la fuerza á tomarle cien mules al arjentino Eduardo Gonzalez, que me las dió al fiado, con plazo de tres meses, con el interes del 2 por 100 vencidos los plazos á cuarenta pesos: asi marché por las postas, llevando dependientes y todo corriente; cuando he aqui que me encuentro con un obstáculo que al fin ese me ha dado en tierra: todos los indios de la carrera se complotaron contra mi: una guerra tenaz y sostenida, fue el resultado de mi atrevida empresa, cada momento me hallaba en medio de millares de indios, que gritaban por mi destruccion: mis recursos ante la Prefectura eran ya molestosos: envano sacaba providencias enérjicas, y al fin despues de un año y mas, de una actividad sin ejemplo, pude constituir y aplacarlos, ¿pero cómo? apenas me ausentaba de una posta, cuando comenzaban con la guerra de recursos con los encargados, y á instancia de estos, tenia que contramarchar y confundirme en un caos, que me aterra el recordarlo: los mandaba conducir ante las autoridades, y despues de debates furiosos, y de insultos groseros, por esta casta infernal, se regresaban los mismos, y con mayor altaneria, por que, ó no se decidia la

demanda, ó las resoluciones eran tan tibias, que nada se conseguia al fin: mis reclamos ante S. E. han sido infinitos, y aunque ordenaba se me protejiese, todo era ilusorio: se dictaban providencias, y ellas no tenian el valor de desarraigar tan desigual batalla, por que forastero yo en esos lugares tan desiertos y de ningun recurso, á pesar de mis esfuerzos, á hacerles entender la naturaleza de mi contrata, se burlaban de mi corregidores, alcaldes y demas indios, y yo no hacia sino confundirme, aflijiendo cada dia mi posicion, y hasta entonces aun no habia recibido un centavo: todos estos gastos los hacia á crédito, pidiendo de este comerciante y del otro, gravándome con aquel exeso que siempre acostumbran dar fiado: asi es que he tenido que pagar á varios comerciantes réditos crecidos; y á mérito de que no se trataba darme un solo peso, me dirijí á esta Capital con la necesidad de hacer presente á S. E. esta circunstancia, pero ya despues que habia adelantado el trabajo, en tal estado, que se gastaron como cinco mil pesos, y esperando de que de las Tesorerías de Oruro y Potosí, se me darian los seis mil de contado, abrí créditos con el fin de conseguir mi objeto: toda esta precipitacion y mi desco de que el Gobierno conociese mi actividad, me han arrojado al abismo, sin tener otra esperanza, mas que aguardar la muerte.....pues he perdido todo.....mi fortuna, el honor, hijos y mujer aun mismo tiempo.....Todo esto debo á la contrata: mi ruina es proporcionada por ella, y mi poca prevision, y ningun cálculo, debo pagarlo.

Al fin, despues de un millon de trabajos imponderables, pude lograr constituir las postas, poniendo tiendas bien surtidas, y todo el servicio necesario, hasta con ecseso: son testigos de esta verdad, toda la comitiva del Gobierno, en el tránsito de S. E. á fines del año 43, y muy especialmente el Sr. Administrador Jeneral que entonces fué D. Mariano Sierra: tuve que hacer componer, á fuerza de dinero, los cuartos de las postas para empapelarlas, mandé levantar de cimientos la nueva de Catariri, comprè puertas para esta posta, y Tolapalca: adorné de camas, catres, colchones y colchonillos para toda la carrera, ¿y que he sacado con todos estos esfuerzos? nada.....A cada momento lo robaban, y tenia que volver á reponer: empezaron á desaparecerse camas, servicio y demas, por que tan feroces y malvados indios, sin embargo de su propension al robo, su objeto principal era verme arruinado del todo: viendo los encargados semejante tenacidad, y el ningun provecho que les resultaba, comenzaron á fugar como en efecto, el 1.° fué un Pedro Horna que se llevó de Pazña doce animales y diez aparejos corrien-

tes; los segundos unos Ecus que se llevaron de Catariri igual número de animales y aparejos, y envano se les persiguió por que estos arruinaron aun con la tienda; el 3.° un Salasar que en Ancacato vendió la tienda, cuatro animales y fugó; el 4.° un costeño Calderon de Poopó con tres bestias y toda la tienda; el 5.° un Ramon Campero; en fin tantos y tan repetidos, que mas de veinte maestros de postas se han relevado susecivamente. Aqui agregaré el fatal contraste con la pérdida de 47 animales, cuando S. E. marchaba para Cochabamba, que no pudiendo encontrar la Policía de Oruro arrieros para la conducción de las cargas de la comitiva del Gobierno, apelaron en mi ausencia á dichos animales que se hallaban invernándose para algunas postas: nuevos, y no hechos al trabajo, con dificultad arribaron á Cochabamba y malogrados todos, regresaron con pérdida de siete en el camino, y el resto despues de reconocidos por la Policía tambien han muerto, como todo se ha probado, por que ademas de no haber recibido todavia un peso de la anticipacion, me hallaba sin recursos para buscar forraje, con el fin de volverlos á reponer, así es que en todo el campo, y arenal de Oruro, han perecido todos sin poderse salvar uno; y ya no pudiendo resistir á ataques y quebrantos tan inesperados, y viendo que los indios cada dia ganaban terreno sobre mi, y á consejos del Sr. Administrador Jeneral Sierra, celebré contratas particulares, dando á los socios cierto número de mulas regaladas, segun la posicion de cada posta, una pulperia (1) compuesta de 2 arrobas de aguardiente id. de vino, 1 arroba de azucar ½ arroba de chocolate, 1 arroba de arroz, 1 sesto de coca, 4 pesos de cigarros, una libra de té, cuatro de café, todo el servicio y útiles de la posta, sin mas condicion que su puntual y ecsacto desempeño, y sin mas gravamen que el porte de correos á mi favor; mientras que todo el producto, y demas adyacentes á la posta, era adjudicado á ellos, de manera que yo no tenia mas interes que viajar cada 15 dias ó 30 á recorrerlas, aun comprándoles lo necesario para hacer noche: este jénero de vida, sin tener utilidad la mas pequeña, y sin poder buscar por separado para sostenerme, me hacia contemplar que mi ruina era inevitable, y calculando que mi situacion era asombrosa en desgracias, imploré repetidas veces la conmiseracion del Gobierno, y S. E. in duda compadecido de mi posicion é infortunio,

---

[1] Desde la primera vez que se pusieron tiendas, he tenido que reponerlas en cada parada mas de seis veces con el mismo principal, y muy especialmente en Ancacato donde puse de maestro de posta á aun chileno que me servia de mozo.

me nombró Intendente de Policía de Oruro, el mismo que á fin de corresponder á su confianza, lo desempeñé con toda honradez y esmero; mas á su arribo por julio del año anterior, tuvo abien relevarme. Desde entonces miré ya que mi ruina se aproximaba aceleradamente y confundido con una idea, que importaba tanto como la muerte, aguardé el golpe como en efecto no me salió fallido.

Por octubre último, marché con el Administrador Jeneral de Correos Coronel Torrelio por mi carrera hasta Potosí, y en esta inspeccion, por no salir mal, vendí y empeñé lo poco que me restaba: á su presencia entregué á los encargados en las postas lo que faltaba: llevé servicio bastante, y algunas mulas, y de Potosí regresé trayendoles otra vez útiles de servicio, y al arribo de S. E. por diciembre, todo se encontró trastornado, á consecuencia de que en este mes, marcharon por esta ruta, dos cuerpos, el 2.° escuadron á Chaquí y el batallon 8.° á esta capital, y precisamente en el mes que en todas partes es escaso el forraje y los pastos; algunos SS. de la comitiva de S. E. como son Ministros y Edecanes, se adelantaron por escalones; y he aquí que las postas al arribo del Gobierno, estaban ya desmanteladas y en un estado incapaz, y no tuvieron otro efujio los encargados que acriminarme; echándome toda la culpa ¿cómo no habian de haber prevenido á S. E. con tantos y repetidos informes aun escondiendo el servicio, y todo lo que les habia dado, segun sus recibos y escrituras? Unos informaban á la comitiva y éstos á su S. E., y fácilmente consiguieron se molestase contra mí: en la posta de Paźña me fué forzoso presentarme á S. E. de quien recibí las reconvenciones justas, que á mérito de tantos informes, debió haberme hecho, y ya entónces me contemplé perdido: sin embargo, continué aquel dia hasta Ancacato, y como no habia llevado mis documentos, tuve que regresar á Oruro á arreglarlos para venir á esta á vindicarme; mas para que mi desgracia fuese completa, encuentro á mi esposa y mi casa trastornada, hasta que motivos desagradables, y que sabe toda la poblacion de Oruro, me hicieron salir de allí, como de fuga á la Paz, de donde á mérito del edicto que se dictó contra mí en 31 de enero último, hice mis recursos al Supremo Gobierno, y me presenté en Oruro inmediatamente.

Si tales y tan estrañas circunstancias han concurrido á arrojarme al precipicio, y sin embargo he podido resistir hasta hoy vivo, yo considero que la naturaleza ha dotado en mí, una fortaleza no comun, porque fuera de otros acontecimientos tal vez de mayor magnitud, que han acompa-

ñado eficazmente á formar mi infortunio, aun todavia resisto: mi contrata de postas ha sido absurda y absurdisima; pues que cuando entré en ella, aun no conocí la carrera, y sus resultados los concebí como una consecuencia favorable, á una atrevida y difícil empresa: creí sin duda alguna, que de Oruro á Potosí hubiese la misma concurrencia y ventajas que en la ruta de la Paz: no calculé jamás ni por un instante, que tal contrata me iba á sumir en la miseria y pobreza, quedandome en la calle... porque rematadas mis fianzas, no habrá mas esperanza que mendigar, y sucumbir á la desgracia; mas me consuelo con que el Supremo Gobierno sabe considerar la honradez y desgracia de los hombres: mi quiebra ha sido involuntaria: he manifestado que lejos de malversar la anticipacion, he gastado cerca de diez mil pesos, pues que sin conocer las consecuencias de mi contrata, me arroje locamente á trabajar con desesperacion: no escribo este manifiesto para el esterior, ni para pueblos donde no han visto mis sacrificios, sino para los pueblos de Oruro y Potosi testigos de todo, asi como tambien los tres Administradores Jenerales de Correos, Coroneles, Sierra, Dávalos, y el actual Torrelio, y los subalternos de esta oficina Comandante Esteban Garzon, y oficial 1.º Jorje Alvarez, y ellos dirán del jénero de vida que adopté en este horrible trabajo, apenas arribaba á mi casa cuando, sin parar mas que un dia ó dos, tenia que contramarchar, y confundirme en aflicciones; mientras tanto esta misma casa, donde por once años deposité toda mi buena fé y esperanza, se concluyó con mis trabajos.....

Deseoso el Supremo Gobierno de adelantar el pais, y darle mejoras conocidas en el tiempo de su administracion, procuró en todas sus medidas impulsar la industria y el comercio, solicitó fomentar su progreso y adelantamiento para engrandecerlo, y creyó sin duda, que con contratas particulares, podria conseguir su objeto; mas el terrible desenlace que he tenido, anuncia positivamente la dificultad que hay para que llegue á realizarse este plan, á no ser que en esta obra, se distraiga del erario un capital, con el que no se cuente para nada, por la razon sencilla de que ninguna de las postas de Oruro á Potosí, produce ventaja alguna, no hay tradicion, de que dichas potas hubiesen dado en un mes diez pesos á los encargados, y solo cuando el Gobierno ha transitado, reciben algun pequeño socorro para dar de comer á las bestias, que sirven en ellas, porque lo mas del tiempo estando ociosas y no habiendo con que comprarse forraje para mantenerlas, las botan al campo, y asi es que rara vez se puede contar con dichas bestias, siquiera en un estado regular; de

aqui resulta que al fin del año hay una pérdida considerable de animales y es imposible que se puedan conservarlas, sino á costa de grandes desembolsos, y no proporcionando la posta, ni para que los que la sirven se mantengan, en tal caso el establecimiento es muy dificil se tenga en un pié regular: otras razones mas poderosas influyen demasiado á anular la medida de arreglar estas postas, bajo el sistema de contrata; mas la presipitacion con que he podido arreglar este pequeño manifiesto, no me dan lugar á formar mis reflecciones detenidamente: básteme pues indicar que esta carrera, no admite contrata de ningun jénero; por la falta de recursos en toda ella; por la distancia enorme de Oruro á Potosí; por los desiertos en que están situadas algunas postas; y porque parece que la naturaleza ha dotado en los indios de estos lugares, de un carácter de ferocidad que no tienen otros paises: al efecto vèase la guerra que se me ha hecho, á pesar de haber estado yo apoyado por el Supremo Gobierno y autoridades del Departamento.

Por otra parte, manifestaré patéticamente, que mi contrata nunca pudo haber tenido buen resultado, si se consideran las causas y motivos. el Sr. Frias el 1.° que abrió el camino de contratas en la carrera de Potosí á Sucre, recibió cinco mil pesos de contado, por veinte y nueve leguas aun antes de haber comenzado su trabajo, y tuvo lugar para ocurrir á su país por un crecido número de animales, y despues de utilizar en las mejores, arreglò sus postas con el resto, y ya verá el público que antes de un año y medio salió mal con el Gobierno, y tuvo que rescindir á la fuerza, y en una carrera de una utilidad bien conocida por su concurrencia y comercio; el Señor Barra Gobernador de la Provincia de Sicasica por 48 leguas de un camino tan ventajoso para los posteros, abundante, concurrido, lleno de recursos y de elementos propios para llevar al cabo dicha contrata recibió los 6.000 pesos aun antes de la estension de su escritura, porque como Gobernador tenia el dinero en su poder, y sin embargo de que tambien sus contratas particulares con sus encargados, no han aventajado en nada á mis compromisos, pregúntesele como ha salido, y cuanto ha gastado, apesar de que era el Jefe de esa Provincia que no nesesitaba sino poner sus órdenes; pero lo que mas justifica mi asercion y le dá todo el valor posible á este manifiesto, es lo ocurrido con el Sr. Vargas contratista hoy de Potosí á esta Capital: no corre sino año y medio en su contrata, y sé con evidencia de que dicho Sr. ha gastado mas de 12.000 pesos, y en el actual estado, incluyendo todos sus enseres, sale quebrado en tres á cuatro

mil pesos; estoy cierto de que este Sr. es un hombre de fortuna, con dos fincas pingües en su misma carrera, Lagunillas y Tirispaya, que ha estado apoyado al principio, por su padre político el Sr. Zilveti, Gobernador que fué de la Provincia de Porco, sin que se le haya opuesto ninguno en su establecimiento; mientras tanto yo, en unos desiertos espantosos, sin recursos ni conocimientos, forastero y sin prestijio, sin mas elementos que la guerra descarada de indios, y sin mas apoyo que mis fuerzas; he ido á perderme, perdiendo todo; mi fortuna, mi familia, y lo que es mas el honor. Terrible leccion para los hombres que locamente se arrojan á emprender y especular en trabajos no conocidos; yo confieso que fuí un temerario atrevido, que crei que mi empeño, actividad y fuerzas, habrian sido bastantes para vencer cualesquier obstáculos; pero me engañé, y conozco demasiado tarde, que un error de esta naturaleza, aun no se puede reparar con el arrepentimiento.

Concluiré pues este manifiesto, protestando de que al formarlo, no ha sido otro mi objeto, que el de satifacer al Supremo Gobierno, y al público mi conducta y mis desgracias; que lejos de malversar un sentavo de la anticipacion, he gastado cerca de cuatro mil pesos mas, sobre los seis mil que recibí; y que por último mis alevosos enemigos de Oruro, que bien pronto saldrán á luz en sus mismos colores, y se les hará conoer en su verdadero punto de vista, han agregado otro eslabon mas duro, á la cadena fatal de mis infortunios....basta: he quedado con vida, y aun apesar de los achaques que ya me aquejan, todavia podré trabajar, salvado que sea del inmerecido laberinto en que esos malvados han querido sumirme.....estoy en la Capital, y mis quejas escuchará el Padre de los Pueblos, y nada temo de los miserables enemigos que me han perseguido tan vilmente.

Sucre, 15 de agosto de 1846.

ANDRES CASTILLO.